



San Pedro Garza García

COMITÉ DE ADQUISICIONES Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 13 de mayo de 2024

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 13 de mayo del dos mil veinticuatro, en uso de la palabra, la Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Cuarta sesión extraordinaria del 2024; tanto presencial como a distancia, de conformidad con el artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, donde se establece que los órganos auxiliares como el Comité de Adquisiciones, podrán celebrar juntas de trabajo y sesiones a distancia, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Posteriormente cedió el uso de la voz al Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, en su carácter de Secretario Ejecutivo, quien pasó lista de asistencia:

Por parte del comité

Lic. José Ramírez De La Rosa Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente virtualmente
Lic. Rubén Tamez Rodríguez Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería	Presente virtualmente
Lic. Laura Lozano Villalobos Secretaria de Administración y presidenta del Comité	Presente
C.P. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero del Ayuntamiento	Presente virtualmente
Lic. Rodolfo Mendoza Elizondo Octavo Regidor	Ausente con aviso
Lic. Brenda Tafich Lankenau Décima Primera Regidora	Presente virtualmente
Lic. José Antonio Rodarte Barraza Décimo Regidor	Presente virtualmente
Dra. Mariana Téllez Yáñez Secretaria de la Contraloría y Transparencia	Presente
Ing. Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones	Presente

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

Ing. Luis Rendón Herrera Contralor Ciudadano K2	Presente virtualmente
--	-----------------------



San Pedro Garza García

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

Durante la sesión se irán incorporando también algunos invitados.

El Ing. Carlos Romanos Salazar señaló que existe quorum legal para dar validez a la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-23/2024, relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Salud Municipal”.
4. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-24/2024, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal”.
5. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-25/2024, relativa a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Aprobándose por unanimidad, con votos con 6-seis votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima Primera Regidora y Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor.

El contralor ciudadano Luis Rendón solicitó el uso de la palabra y comentó: Antes de entrar en materia, los suplentes de los dos contralores ciudadanos, que ya no están los titulares, ¿se les está convocando a las juntas? Respondió la Dra. Mariana Téllez: Si me permite, no sé si convocando, pero nosotros, la contraloría envió apenas la semana pasada y no recuerdo exactamente el día, mediante oficio la sustitución de la aplicación del sustituto para que se empezara a invitar apenas en estas sesiones. Pasamos por un proceso en el que tenemos que contactar a la persona que sustituye contralor saliente y aceptar su cargo ahora como contralor ciudadano activo, eso ya se llevó a cabo con uno de los contralores que no tenemos presencia. Con el otro no, porque no hay suplente, nunca hubo suplente desde que se hicieron las convocatorias en su sector, entonces apenas no sé si los hayan alcanzado a convocar para esta sesión, pero me imagino que las siguientes, porque de parte de la contraloría apenas se concluyó el proceso la semana pasada de hacer formal al sustituto de que ahora ya era nuestro invitado como contralor ciudadano.

La Lic. Laura Lozano menciona: De nuestra parte confirmamos que si se hizo ya la invitación y comenzará a estar presente a partir de la próxima sesión ordinaria.

Al no haber más comentarios, se continua con el desarrollo de la sesión.



San Pedro Garza García

3. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-23/2024, relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Salud Municipal”.

Se da la bienvenida al Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, por si llegara a surgir alguna duda.

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-23/2024, relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Salud Municipal”.

Fecha de convocatoria:	26 de abril del 2024	
Suficiencia presupuestal:	\$2, 987,495.04	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD MEDICA GISA S.C. • SERVICIOS DE ONCOLOGIA MEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. • CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica	• N/A	• N/A
Participantes que NO acreditaron Propuesta Económica	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIOS DE ONCOLOGIA MEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. 	<p>El licitante incumplió con los requisitos solicitados en las bases de este concurso en el punto 9 inciso b) en su numeral ii, que a la letra dice: Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, en cheque o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por un monto no menor al 5% del total de su propuesta. El licitante no cumplió, toda vez que no presentó la Garantía de Seriedad de Sostenimiento de Propuesta.</p> <p>Derivado de lo anterior, la empresa SERVICIOS DE ONCOLOGIA MEDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V., queda descalificada en base al punto 28) DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso a).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD MEDICA GISA S.C. 	<p>Incumplió con los requisitos solicitados en las bases de este concurso en el punto 9 inciso b) en su numeral iii, que a la letra dice: Presentar la última declaración fiscal anual (2023), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos sean superiores 2 (dos) veces totales de su propuesta económica. El proveedor no acreditó su capacidad económica, ya que sus ingresos no son 2 (dos) veces superiores al total de su propuesta económica.</p> <p>Derivado de lo anterior, la empresa UNIDAD MEDICA GISA S.C., quedó descalificada en base al punto 28) DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso a).</p>

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-23/2024, relativa a la “Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Salud Municipal”.

Cuadro de propuestas presentadas

EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA
• CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.	\$2,600,640.00 (Dos millones seiscientos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

75

[Handwritten signature and mark]



San Pedro Garza García

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la adjudicación del contrato por Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-23/2024, relativa a la "Contratación de los servicios de hemodiálisis para la Clínica de Salud Municipal", a favor de la empresa **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$2,600,640.00 (Dos millones seiscientos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será del 13 de mayo de 2024 al 30 de abril del 2025.

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad, con votos con 6-seis votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima Primera Regidora y Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor.

Se le cedió el uso de la palabra al contralor ciudadano José Valles quien comentó: Este servicio, ahora por medio de Christus Muguerza ¿es en cualquiera de las unidades donde lo ofrecen o es en alguna unidad en particular?

Aclaró el Ing. Eugenio Santos: Este servicio nos lo están dando a través de lo que era la clínica vitro, que ahora es parte del Christus Muguerza, allá es donde nos están dando el servicio de hemodiálisis, ellos concursan con este lugar.

El contralor ciudadano José Valles mencionó: Porque ellos concursan abrieron una unidad aquí en Calzada San Pedro, ¿ahí no es posible que lo otorgue?

Respondió el Ing. Carlos Romanos: Pues, hemos hecho el intento, la verdad es que como el precio que nos dan es para allá, para la clínica vitro y dado que cumple con todos los requisitos que tenemos y que nos ha ido bien porque ahorita es nuestro actual proveedor, en el sentido que todo esto está programado, no son urgencias necesariamente, sino que son programadas, entonces la gente ha estado contenta allá y por eso no le vimos problema. Seguimos insistiendo en que cuando menos alguna nos la pudiera dar por acá, pero no ahorita todavía, no hemos llegado a eso.

El contralor ciudadano José Valles comentó: Muy bien, sería buenísimo por la cercanía con los posibles pacientes.

El contralor ciudadano Alejandro Sosa agregó: Básicamente, ¿cuántas personas son beneficiadas en este programa de hemodiálisis?

El Ing. Eugenio Santos respondió: Nuestros cálculos y lo que hemos tenido en los últimos años, son siete pacientes que son tres hemodiálisis por semana, porque eso es continuo, entonces son alrededor de mil servicios, más o menos, los que tenemos cotizados y más o menos unos salen, por ejemplo, ahora en enero falleció una persona y pues entonces salió, pero ya habíamos tenido otro que entró en noviembre, pero más o menos son alrededor de mil servicios los que nos dan ya con buen resultado.

Al no haber más dudas, se continua con el desarrollo de la sesión.



San Pedro Garza García

4. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-24/2024, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal”.

Sigue el Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, por si llegara a surgir alguna duda.

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-24/2024, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal”.

Fecha de convocatoria:	26 de abril del 2024	
Suficiencia presupuestal:	\$2,000,000.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA S.A. DE C.V. • CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. • SWISSLAB S.A. DE C.V. • LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DR. JESÚS ANCER Y DR. CARLOS DÍAZ, S.A. DE C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA S.A. DE C.V. 	<p>El participante no cumplió con el requisito establecido en las bases en el punto 8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, inciso a), que a la letra dice: Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren...</p> <p>El participante que NO cumplió toda vez que no presentó de forma foliada los documentos que integran su propuesta técnica.</p> <p>Derivado de lo anterior, la empresa HOSPITAL DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA S.A. DE C.V., quedó descalificada en base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso a).</p>
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica	<ul style="list-style-type: none"> LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DR. JESÚS ANCER Y DR. CARLOS DÍAZ, S.A. DE C.V. 	<p>El licitante no cumplió toda vez que no describió íntegramente el Anexo No. 1 “Especificaciones Generales del Servicio”.</p> <p>Derivado de lo anterior, la empresa LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DR. JESÚS ANCER Y DR. CARLOS DÍAZ, S.A. DE C.V., quedó descalificada en base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso a).</p>

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-24/2024, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal”.

Cuadro de propuestas presentadas

EMPRESA	
• SWISSLAB S.A. DE C.V.	\$1,986,938.94 (Un millón novecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 94/100 M.N.) I.V.A. incluido.
• CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.	\$3,469,710.31 (Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos diez pesos 31/100 M.N.) I.V.A. incluido.

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité de adjudicación del contrato por Licitación Pública Nacional Presencial SA-DA-CL-24/2024, relativa a la “Contratación del servicio de laboratorio para la Clínica de Salud Municipal”, a favor de la empresa SWISSLAB

75



San Pedro Garza García

S.A. DE C.V., por un monto de \$1,986,938.94 (Un millón novecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 94/100 M.N.) I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será del 13 de mayo de 2024 al 30 de abril del 2025.

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad, con votos con 6-seis votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima Primera Regidora y Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor.

5. Resultado del fallo del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-25/2024, relativa a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.

Sigue el Ing. Eugenio Santos Cañamar, Director de Salud Municipal, por si llegara a surgir alguna duda.

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-25/2024, relativa a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.

Fecha de convocatoria:	26 de abril del 2024	
Suficiencia presupuestal:	\$6,360,000.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. • SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V. 	
Participantes que NO acreditaron Propuesta Técnica	• N/A	• N/A

Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-25/2024, relativa a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.

Cuadro de propuestas presentadas

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA
• CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.	\$5,989,922.13 (Cinco millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veintidós pesos 13/100 M.N.) I.V.A. incluido.
• SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.	\$6,575,190.54 (Seis millones quinientos setenta y cinco mil ciento noventa pesos 54/100 M.N.) I.V.A. incluido.

PROPUESTA

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se somete a consideración del Comité la

Handwritten mark

Handwritten mark



San Pedro Garza García

adjudicación del contrato por Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA-CL-25/2024, relativa a la "Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal", a favor de la empresa CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V., por un monto de \$5,989,922.13 (Cinco millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veintidós pesos 13/100 M.N.) I.V.A. incluido, la vigencia del contrato será del 13 de mayo de 2024 al 30 de abril del 2025.

Al no haber más dudas o comentarios acerca del tema, el ingeniero Carlos Romanos somete la propuesta a votación del comité.

Aprobándose por unanimidad, con votos con 6-seis votos a favor, por parte de los C. Lic. José Ramírez De La Rosa, Director de Gobierno, en representación del Srio. de Ayuntamiento; C Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería; Lic. Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración; Lic. Brenda Tafich Lankenau, Décima Primera Regidora y Lic. José Antonio Rodarte Barraza, Décimo Regidor.

6.- Asuntos Generales. Al no haber más comentarios el Ing. Carlos Romanos Salazar, cede la palabra a la Lic. Laura Lozano Villalobos.

7.- Clausura. No habiendo más temas que tratar, la Lic. Laura Lozano Villalobos quien agradece la participación de los miembros del comité y da cierre a la misma siendo las 09:19 del día 13 de mayo del dos mil veinticuatro.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).

POR EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
Director de Gobierno, en representación de la Sria. de Ayuntamiento

Lic. Rubén Tamez Rodríguez
Director de Egresos, en representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración



San Pedro Garza García

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Primera Regidora

Lic. José Antonio Rodarte Barraza
Décimo Regidor

Dra. Mariana Téllez Yáñez
Secretaria de la Contraloría y Transparencia

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Por parte de nuestros contralores ciudadanos:

Ing. Luis Rendón Herrera
Contralor Ciudadano K2

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4



San Pedro Garza García

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

INVITADOS

Ing. Eugenio Santos Cañamar
Director de Salud Municipal

Esta hoja forma parte del acta de la Cuarta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 13 de mayo de 2024.
CRS/rvv/jacr

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]